

“fijada”. Nos entrega radicalmente a la otredad, al porvenir y a los sentidos “ajenos”.

El libro brinda un recorrido por diversas disciplinas, géneros, épocas, lugares geográficos y formas de investigación, configurando para el lector un paisaje de retazos sobre la compleja tarea de aprehender las formas del *yo* desde diversos saberes de lo humano. Mientras las lecturas del libro superan las discusiones más comunes informadas sólo desde el psicoanálisis o desde la dicotomía realidad vs. ficción, los autores labran el interrogante sobre cómo entender la relación entre la autobiografía y el imaginario social. Si bien los textos señalan la capacidad transformadora de la escritura de sí, no se trata de lecturas ingenuas que conciban la auto-escritura como práctica emancipadora, sino de posturas críticas frente a su propia historia, potencial y riesgos. La invitación a los lectores será la de asumir la responsabilidad ética de leer lo autobiográfico en clave relacional y de explorar en otros géneros la riqueza de la mirada en clave autobiográfica. Al final, parecería que lo autobiográfico está más cerca de ser una forma de lectura que una característica intrínseca de la escritura.

Angela María Báez-Silva Arias
Universidad de los Andes, Bogotá

José Antonio Mazzotti, editor.
Renacimiento mestizo: los 400 años de los Comentarios reales.
Madrid: Iberoamericana, Vervuert, Universidad de Navarra, 2010. 408 pp.

El presente volumen, editado por José Antonio Mazzotti, reúne veintiún trabajos que identifican algunas coordenadas en el universo colonial hispanoamericano para imaginar nuevas lecturas de la obra capital del Inca Garcilaso de la Vega, los *Comentarios reales*. El propósito de estas aproximaciones es dotar de la necesaria densidad tanto histórica como de sentido que requiere para su lectura una obra fundacional de la producción intelectual latinoamericana. Con este objetivo, los artículos reunidos recurren al uso de algunas herramientas de la crítica cultural reciente, como la experiencia migrante, las negociaciones de la identidad, y las posiciones del sujeto en el campo cultural, tópicos medulares para comprender el proyecto de escritura de Garcilaso, visto desde el ángulo mestizo.

La primera sección del libro “Aspectos textuales de los *Comentarios reales*” ubica algunas tramas intertextuales decisivas en la construcción del Inca como sujeto de escritura. Trinidad Barrera, en “Otra vuelta de tuerca al naufragio de Pedro Serrano”, compara este relato con otras historias de naufragos coloniales (Jerónimo de Aguilar, Gonzalo Guerrero y Cabeza de Vaca) para distinguir su particularidad y el estatuto ficcional sobre el que se fundará la literatura latinoamericana posterior. Mientras Do-

mingo Ledezma sugiere en “Los infortunios de Pedro Serrano: huellas historiográficas de un relato de naufragio” que la *Relación del maestro Juan* es el origen de una genealogía historiográfica cuya continuidad, pasando por los *Comentarios*, llegará hasta *Robinson Crusoe*. En el siguiente artículo, “¿Dignidad cultural o proto-identidad cristiana de lo inca? Acerca del sentido preferente de los ‘comentarios’ garcilasianos al padre Acosta”, Fermín del Pino-Díaz revisa la relación entre la crónica del padre Acosta y los *Comentarios reales*, sosteniendo que en la base del proyecto de Garcilaso, incluyendo su visión andina, se encuentra la obra del jesuita. Según del Pino-Díaz, mediante estrategias narrativas como la glosa y la paráfrasis de la obra del jesuita el Inca conseguiría su especificidad como autor. Por su parte, el trabajo “«No hay más que un mundo». El agustinismo de los *Comentarios reales*” de Guillermo Serés encuentra en la idea agustiniana de “unidad” del mundo un eje epistémico que justifica el origen divino de los indígenas y proyecta una *translatio religionis* desde Occidente hacia el Perú debido a la misión civilizadora de los Incas, que constituyó una *praefiguratio* del católico imperio español. La noción de *translatio (imperii, studii y religionis)*, de gran importancia en los estudios medievales, se convierte en un concepto útil para volver a leer los *Comentarios*, toda vez que traza una ruta por la cual transitó la escritura del Nuevo Mundo.

Los tres artículos de la segunda parte, “Garcilaso y su contexto intelectual y político”, estudian la circunstancia decisiva de la amistad

del Inca con los humanistas españoles en su formación intelectual. En esa línea, “La amistad del Inca Garcilaso con los humanistas de Córdoba” de Carmen de Mora destaca la importancia de sus relaciones con los círculos humanistas andaluces, que le permitió adquirir familiaridad con las ideas de su época y consolidar su autoridad al ser reconocido por los eruditos que frecuentaba. Amalia Iniesta Cámara, en su trabajo “En torno a las prácticas de lectura y escritura del Inca Garcilaso en sus *Comentarios reales*”, propone una revisión de las fuentes escritas más relevantes (Cieza, Gómara, Zarate) para identificar una estrategia dialógica entre las prácticas de escritura y lectura. Finalmente, Antonio Lorente Medina, en “El Inca Garcilaso y los «Flandes Indianos»”, analiza en los *Comentarios* la relación de la incursión de los Incas en los Charcas orientales y el reino de Chile. Estos territorios metaforizados como un Flandes del Nuevo Mundo, remarcaban la difícil situación geográfica y política que ofrecían al proyecto peninsular. No obstante, gracias al mestizaje ocurrido en estos espacios fronterizos, se pudo conseguir cierta ventaja en la ocupación de estas tierras indómitas.

La tercera parte agrupa seis artículos bajo el título “Aspectos religiosos y sistemas cognitivos”. Luis Millones, en “Las herejías de Garcilaso”, y James W. Fuerst, en “«El Dios no conocido» y la vuelta al mundo en los *Comentarios reales*”, ahondan en la cuestión religiosa, una de las vértebras del corpus garcilasiano. Millones observa la manera en que el Inca corrige la pers-

pectiva que acusaba de hereje a la religión andina, al situar a la élite inca dentro del orbe católico desde su culto a una sola divinidad, consiguiendo sólo así una equiparación entre ambas religiones. Por otro lado, Fuerst analiza la función alegórica del dios Pachacamac en los *Comentarios*. El énfasis en su naturaleza oscura y potencialmente destructiva funciona como un *pachacuti*, noción andina que explica el “tras-tocamiento del mundo” que “ocurriría en períodos de transición, trastorno y catástrofe” (185), como el que supuso la conquista. Esta asociación asimilaba a Pachacamac, el “dios no conocido”, con el Dios católico, de modo que se trataba a su vez de “una alegoría de la conversión indígena y la posibilidad de una renovación social en el presente” (191).

En “La reforma ortográfica quechua del Inca Garcilaso”, Rodolfo Cerrón-Palomino observa la cercanía de la reforma garcilasiana con los lineamientos del Tercer Concilio Limense (1582-1583) en materia de normativa ortográfica. El trabajo de Takahiro Kato, “Equinofobia entre los indígenas andinos recién conquistados: acerca de la identidad cognitiva en el Inca Garcilaso”, se detiene a examinar el miedo de los indígenas hacia el caballo y su racionalización como una “huaca” (algo extraordinario y sobrenatural), obedeciendo a la lógica de su propio sistema cognitivo. Siguiendo la teoría del *spatial turn*, Verena Dolle, en “«...Ahora me dicen que está ya todo confundido»: espacio cerrado vs. espacio abierto en los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso”, revela la construc-

ción textual de un espacio andino cerrado que se propone como un territorio lingüístico y político protegido de la intervención española, es decir como un ámbito idealizado de convivencia social. Esta sección culmina con “Garcilaso y el teatro de los incas” de José Rodríguez Garrido, quien enfatiza que la existencia de un teatro inca debe leerse en el marco de sentido que el texto produce. Efectivamente, la afirmación de Garcilaso en los *Comentarios* de que los incas desarrollaron la tragedia y la comedia se entiende no sólo dentro de su agenda reivindicatoria de lo indígena. También obedece a la idea de plantear una continuidad que va de las artes escénicas de los incas hasta las que practicaron los jesuitas, y donde la cuestión evangelizadora resulta clave para entender el sentido de tal aserción.

Las investigaciones de la cuarta sección, intitulada “El impacto en la recepción de los *Comentarios reales*”, analizan tres casos específicos de recepción: traducción, labor editorial y teatro. En “Chile en los *Comentarios reales* (Londres, 1625)”, Rolena Adorno sostiene que las versiones inglesas ofrecen desde la traducción lecturas inusitadas, para lo cual revisa la edición de Samuel Purchas (1625) donde los acontecimientos de la conquista de Chile por incas y españoles resultan significativos al permitir que Garcilaso realice “una extensa reflexión que compara la conducta de los invasores imperialistas [...] sobre territorios y pueblos no peruanos” (282). Según Adorno, en la expresión garcilasiana “amor de la patria” se cifra el sentido de esa inclusión que no

se refiere a una lucha violenta, sino al deseo del triunfo de los hijos de Chile en el campo de las letras. Luego, Fernanda Macchi, en “La primera parte de los *Comentarios reales de los Incas* 114 años después”, precisa que la segunda edición de los *Comentarios*, publicada en Madrid en 1723 a cargo de Andrés González de Barcia, adquiere significación política al plantear la restitución de la fama y gloria del imperio español. Barcia se propone justificar la conquista, acentuando el papel decisivo de la corona española en la evangelización de los indígenas. Esta parte concluye con el artículo “Don Álvaro y el Inca: del mestizaje armónico al sujeto migrante” de Enrique Cortez, quien propone una comparación alrededor de la noción de mestizaje entre los *Comentarios* y *Don Álvaro o la fuerza del sino* (1835), del Duque de Rivas. Cortez sostiene que allí donde Garcilaso elimina toda fisura bajo la concepción de un mestizaje aristocrático, armónico y, por eso mismo, imposible, el duque de Rivas ofrece un “comentario actual a problemáticas largo tiempo discutidas en el Perú” (316). En efecto, don Álvaro, personaje mestizo y migrante inspirado en la biografía del Inca, según apunta Cortez, resume la profunda heterogeneidad inherente al mestizaje y a la experiencia de la migración, de manera que el trágico fin que le espera al final del drama “abre la posibilidad de leer alegóricamente la trayectoria del [...] mestizo, como un recorrido sin futuro” (323).

Cierra el libro la sección “Derecho, raza y modernidad”, donde se encuentran los trabajos de Raúl

Marrero-Fente (“Colonialismo, derecho y cultura en los *Comentarios reales*”), Julio Ortega (“El Inca Garcilaso y la traducción”), José Ignacio López Soria (“Tradición y modernidad en los *Comentarios reales*”), Margarita Zamora (“Sobre la cuestión de la raza en los *Comentarios reales*”) y Mabel Moraña (“Alternativa intelectual en el Inca Garcilaso”). Marrero-Fente llama la atención sobre la transversalidad de la cultura como condición necesaria para entender el tópico de la jurisdicción andina en los *Comentarios*, rescatando como ejemplo de ello la referencia al castigo del asolamiento. Ortega argumenta, por su parte, que la traducción en la obra del Inca debe entenderse como una “construcción de lo comparable”, para la cual es necesaria la complementariedad entre la escritura y el libro (morada de un lenguaje constituido en la remembranza), así como el paralelismo con lo clásico. La traducción, entendida como un acto de re-creación, supone una forma de interpretación histórica y ahí radica el aporte de Garcilaso en el amplio archivo humanista. Por otro lado, López Soria ensaya una lectura sobre la convivencia de tradición y modernidad en los *Comentarios*, partiendo de la premisa de que nuestro autor constituye una subjetividad “problemática” (moderna) desde la escritura, aun cuando emplea una forma narrativa premoderna como la “crónica”. El Inca construye un horizonte de significación que tiende puentes entre los saberes indígenas y renacentistas, configurando y negociando su identidad en el acto de escribir. Zamora indaga la cuestión racial en la obra

del Inca y observa que en los siglos XVI y XVII esta noción no establecía diferencias físicas y biológicas, sino que significaba un defecto moral vinculado a la etnicidad (“raza” judía o musulmana). Así, la estigmatización legal de los mestizos derivaba de la actividad sexual concebida como una transgresión moral, mientras que a los indios se les impuso la categoría legal de “miserables”, situándolos por debajo de “los españoles ‘menores’, las mujeres y los minusválidos” (375). Al considerar la cuestión racial como una agencia, Garcilaso se posiciona ética y políticamente como escritor ante sus pares del Perú, a quienes representa y sirve debido a su condición de súbditos de la corona. Finalmente, Moraña sostiene que la obra del Inca se distingue como la elaboración de un lugar enunciativo desde donde se interpela al saber hegemónico, se configura un campo cultural alrededor del tema de la *diferencia colonial*, y se reivindica la periferia como espacio de producción y diseminación de contenidos culturales. El aporte fundamental de la obra garcilasiana consistiría, entonces, en la *disrupción* de los discursos e imaginarios del orden imperial de su época. Ahí también radica su actualidad, pues en la *diferencia* de su obra, esa cualidad de la alteridad periférica de la que emerge lo disruptivo, se puede percibir el poder del sistema imperial “que sojuzga territorios, sujetos y culturas [...] que es necesario dejar al descubierto” (389).

En conjunto, los trabajos de este volumen subrayan el signo ideológico que marca toda escritura, y que en el caso del Inca adquiere sentido

desde la posición periférica que su condición mestiza le otorga. He ahí una política del texto que se actualiza. En estos tiempos conflictivos, de leyes anti-migratorias e intolerancia diseminada por poderosas democracias ultraconservadoras, la obra garcilasiana nos invita a pensar en la función y eficacia simbólica de la escritura como una forma de acción política y resistencia cultural.

José Cornelio-Bello
Georgetown University

Liliana Reales. *A vigília da escrita. Onetti e a desconstrução.* Florianópolis: Editora da UFSC, 2009. 292 pp.

Cuando una tesis doctoral supera las convenciones de género y logra el desarrollo de una escritura que propone su propio marco teórico, es el instante en el cual el manuscrito institucional se ha convertido en texto; cuando éste da cuenta del proceso por el cual su autora recorta su objeto y de ahí construye un modo de leer, estamos ante un libro que marca posición y, al decir de Juan Carlos Mondragón, por ello se vuelve imprescindible. Liliana Reales es quien firma el producto de su investigación en cuyo transcurso diseña una cartografía de saberes, los cuales, desde un diestro manejo de la filosofía (Heidegger, Derrida, Blanchot, etc.), la teoría literaria (Barthes) y el análisis de la cultura mediante la reposición del signo lingüístico en el proceso dinámico de la semiosis social (Baudrillard), confluyen en un nombre mayúsculo para las letras latinoamericanas y, particularmente, rio-